

**Relevancia de la producción académica en estudios de género:
a diez años de la fundación de *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género
de El Colegio de México***

Por: Dra. Ana María Tepichin Valle

Celebrar una década de existencia de una revista académica especializada en género como *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México (RIEG)* es motivo de orgullo colectivo. Es también una oportunidad para reflexionar acerca del papel que desempeñan estas publicaciones en la consolidación de los estudios de género como campo de conocimiento, en la transformación de las disciplinas en las cuales se realiza y en el impulso de agendas académicas críticas, comprometidas y socialmente relevantes.

Como es sabido, las revistas académicas son en la actualidad medios privilegiados para la difusión del conocimiento científico. Su propósito es publicar trabajos de alta calidad, promover la cooperación entre pares, internacionalizar los saberes y estimular la discusión académica. A través de ellas, las personas que investigan comparten hallazgos, reflexiones y avances con la comunidad académica. Son también espacios de interlocución, legitimación y visibilidad.

En el caso de los estudios de género, esta función adquiere una relevancia particular. En un campo que históricamente ha disputado su lugar dentro de las instituciones académicas, las publicaciones científicas han sido una de las herramientas más poderosas para dar forma, cohesión y reconocimiento a una comunidad epistémica diversa y en expansión.

Durante las últimas décadas, este campo de conocimiento ha experimentado un proceso de consolidación importante tanto a nivel global como regional. Tal consolidación ha sido posible gracias a la institucionalización de programas de posgrado, la creación de centros de investigación especializados y, de manera crucial, al desarrollo de publicaciones científicas que han articulado, documentado y difundido avances teóricos, metodológicos y empíricos.

Me interesa resaltar tres ejes que permiten dimensionar la relevancia de la producción académica en estudios de género y en los cuales considero que la RIEG ha abonado a lo largo de sus diez años

1. El avance y la consolidación de un campo interdisciplinario
2. La difusión y transformación de paradigmas científicos tradicionales
3. La resistencia epistémica frente a los discursos antigénero

A continuación, presento de manera sintética, cada uno de estos ejes.

Avance y consolidación del campo de los estudios de género

Los estudios de género se desarrollan desde múltiples disciplinas, el grado de madurez de las distintas áreas temáticas es heterogéneo: mientras algunas comienzan a documentar de forma incipiente las desigualdades entre hombres y mujeres, otras se encuentran ya consolidadas en términos de problematización teórica y producción de conocimiento sobre el género y otras dimensiones que inciden en la reproducción de la desigualdad social.

Aunque los estudios de género tienen un origen ligado al auge del feminismo en Estados Unidos e Inglaterra, su desarrollo ha seguido múltiples rutas según los contextos nacionales, generando debates y divergencias. En la actualidad, constituyen un campo que aporta herramientas teóricas y metodológicas para analizar las desigualdades, las relaciones de poder y las formas en que el género se entrecruza con categorías como clase, raza, etnicidad, sexualidad, edad o discapacidad.

El resultado de este proceso ha generado una prolífica producción académica —artículos, tesis, libros—, y se han consolidado programas y centros universitarios dedicados a los estudios de la mujer o de género. Los temas abordados han evolucionado: mientras en las décadas de 1990 y 2000 predominaban la crítica a la desigualdad entre los sexos, la visibilización de las mujeres y el análisis de la subjetividad femenina desde una perspectiva feminista igualitaria y académica occidental, a partir del siglo XXI el campo se ha ampliado con los estudios interseccionales, *queer* y decoloniales. Se han incorporado temas como

masculinidades, diversidades sexo-genéricas, violencia estructural, derechos sexuales y reproductivos, con metodologías más diversas y un énfasis creciente en voces del sur global.

Las revistas académicas reflejan estos giros temáticos y metodológicos. Actualmente, se observa una perspectiva crítica interseccional que atraviesa temas como el cuidado, la economía feminista, la justicia reproductiva, la racialización, la migración, el cuerpo o la violencia digital. Ha crecido el interés por las juventudes, los activismos y las epistemologías no hegemónicas y se han consolidado cruces entre arte, política y producción de conocimiento.

Estas publicaciones han sido fundamentales para la consolidación del campo de los estudios de género en tanto articulan epistemologías propias, promueven un diálogo interdisciplinario constante y fomentan agendas de investigación que responden a debates teóricos y problemas sociales. Desde el rigor metodológico, la evaluación por pares y la apertura crítica, legitiman discursos alternativos y amplifican voces históricamente silenciadas.

Una revista especializada ofrece espacio a temas marginalizados o tratados superficialmente en otros ámbitos académicos: activismo feminista, experiencias de personas trans y no binarias, interseccionalidad, cuidados, masculinidades críticas, entre otros. Además, funcionan como nodos de articulación de redes nacionales e internacionales para la colaboración y producción de conocimiento.

Difusión y transformación de paradigmas científicos tradicionales

Más allá de constituir canales técnicos de difusión, las revistas académicas en estudios de género son espacios político-epistémicos clave para la consolidación, expansión y renovación del campo.

Desde su emergencia, los estudios de género han cuestionado la idea de una ciencia neutral, objetiva y desinteresada, mostrando que toda producción de conocimiento está atravesada por relaciones de poder. Han evidenciado cómo los marcos epistémicos hegemónicos

reproducen formas de exclusión, silenciamiento y jerarquización de saberes (Harding, 2016; Haraway, 1988).

Las revistas feministas y de género han funcionado como espacios de *contracanon*, lo que permite experimentar nuevas formas de investigar, teorizar y escribir. Han legitimado objetos de estudio históricamente desestimados —como el trabajo doméstico, la maternidad, el deseo, la violencia sexual o el cuidado— y han cuestionado los propios criterios de validación científica.

Han abierto camino a metodologías participativas, narrativas personales, enfoques interdisciplinarios, epistemologías situadas y abordajes decoloniales que problematizan y cuestionan las formas dominantes de construir evidencia y verdad. Frente al modelo tradicional de ciencia centrado en la replicabilidad, estas revistas apuestan por saberes encarnados, situados y orientados éticamente.

Este giro no representa solamente un cambio de estilo o enfoque: implica una disputa por el sentido mismo de la ciencia. Las publicaciones académicas de género han demostrado que la generación de conocimiento no puede desligarse de las condiciones sociales, materiales y afectivas que la hacen posible.

En las ciencias sociales y humanas, las revistas académicas no son simples medios de difusión: son infraestructuras críticas para validar, institucionalizar y disputar marcos epistémicos. En el caso de los estudios de género, funcionan como verdaderos laboratorios epistemológicos donde se ensayan preguntas, se tensionan métodos, se habilitan voces subalternas y se configuran comunidades intelectuales críticas.

Desde los años 70, autoras como Sandra Harding, Evelyn Fox Keller y Donna Haraway mostraron que la aparente neutralidad científica escondía un sesgo androcéntrico, que invisibilizaba la experiencia de las mujeres y otras subjetividades no normativas.

Uno de los aportes más relevantes ha sido el impulso a metodologías alternativas basadas en los “saberes situados” (Haraway, 1995). Estas han legitimado metodologías como la autoetnografía, el testimonio, la entrevista colectiva o la investigación-acción participativa, promoviendo una ética de investigación basada en la reciprocidad, el consentimiento y el respeto a los procesos colectivos.

Estas prácticas, han facilitado la incorporación de voces históricamente excluidas en los circuitos académicos: mujeres indígenas, personas trans, trabajadoras(es) sexuales, juventudes racializadas, defensoras del territorio. Esto ha redefinido los objetos, métodos y lenguajes de la investigación.

Otro rasgo distintivo es la interdisciplinariedad crítica. Las revistas académicas en estudios de género no sólo combinan saberes, sino que los ponen en diálogo y los resignifican, aportando nuevas lecturas de categorías como “trabajo”, “cuerpo”, “ciudadanía” o “cuidado”. Así, temas tradicionales considerados periféricos adquieren centralidad teórica y política.

Resistencia epistémica frente a la reacción antigénero

El tercer eje que deseo subrayar es la respuesta ante la reacción antigénero, una campaña política, ideológica y discursiva que ataca la noción misma de género, su enseñanza, las políticas que de ellas derivan y la legitimidad científica. Como señalan Corrêa y Kalil (2017), esta ofensiva global se estructura en torno a la narrativa del “género como ideología”.

En este contexto, el conocimiento de género adquiere una función de **resistencia epistémica**. Las revistas académicas juegan un papel fundamental al:

- Producir y diseminar evidencia empírica y marcos teóricos que refutan las falacias antigénero.
- Crear archivos críticos sobre transformaciones sociales, jurídicas y culturales en torno al género.
- Sostener una pedagogía pública crítica que informa a actores académicos, sociales y políticos.

Como advierten Kuhar y Paternotte (2017), lo que está en disputa no es únicamente el contenido del debate, sino la definición misma de qué se considera conocimiento válido. En este escenario, las revistas especializadas en estudios de género no son un lujo, ni una moda ni un nicho: son herramientas fundamentales para la defensa del pensamiento crítico, los derechos humanos y la democracia.

Durante estos diez años, *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* ha contribuido de una manera sostenida a estos propósitos. Desde su fundación en 2015, la *RIEG* ha difundido investigación empírica, reflexiones teóricas y ha articulado debates intelectuales de alta calidad con los desafíos contemporáneos. Su trayectoria refleja un esfuerzo continuo por consolidar los estudios de género como un espacio de producción de conocimiento riguroso, interdisciplinario y transformador. En particular, destaco cinco de sus características:

1. Interdisciplinariedad activa: publica investigaciones en disciplinas como sociología, historia, literatura, ciencia política, salud, economía, derecho y antropología, lo que fortalece el carácter transversal del campo.
2. Acceso abierto y sin APCs (*Article Processing Charges*): desde sus inicios, mantiene un modelo sin cobros para personas autoras y lectoras, democratizando el acceso al conocimiento.
3. Innovación editorial: desde el 2018 implementa la publicación continua, favoreciendo una circulación ágil del conocimiento mediante la plataforma OJS.
4. Atención a temas contemporáneos: aborda debates emergentes como violencia digital, paternidades, interseccionalidad o género y ambiente.
5. Vinculación institucional: su relación con el Centro de Estudios de Género de El Colegio de México le proporciona una base académica sólida y reconocida a nivel nacional e internacional.

Desde el Centro de Estudios de Género reafirmamos nuestro compromiso con la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, convencidas y convencidos de que respaldar su calidad académica es fundamental para el avance del conocimiento científico sobre los

procesos de producción y reproducción de desigualdades, y constituye, por tanto, un acto profundamente político y transformador.

Alcanzar una década de existencia con el reconocimiento del campo, una proyección internacional creciente y una comunidad lectora activa, es un logro significativo. Es el resultado del trabajo colectivo de equipos editoriales comprometidos, de autoras y autores que confían en la revista como espacio de diálogo y de lectoras y lectores que encuentran en sus artículos herramientas para analizar y transformar las realidades sociales.

Aprovecho este espacio para reconocer y felicitar a quienes han hecho posible este proyecto: a El Colegio de México, a su fundadora Karine Tinat, al equipo editorial actual de la RIEG— Ana Paulina Gutiérrez, directora; Sonia García, editora desde sus inicios; Saúl Montero, auxiliar editorial—, quienes han coordinado con cuidado y rigor cada publicación; al comité editorial que ha trazado los rumbos de la revista; a las personas dictaminadoras que han revisado artículos con generosidad crítica; a quienes han contribuido con sus artículos, notas de investigación, reseñas y traducciones; y al equipo técnico que asegura, día a día, el acceso a la revista.

Cada publicación es fruto de ese trabajo colectivo que, aunque muchas veces invisible, es absolutamente esencial.

Referencias bibliográficas

Corrêa, Sonia y Kalil, Isabela. (2017). The Case of Brazil. En Sonia Corrêa (Ed.), *Anti-gender Politics in Latin America* (pp.47- 65). Sexuality Policy Watch (SPW), a project based at Brazilian AIDS /Interdisciplinary Association (ABIA)

Haraway, Donna. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575–599. <https://doi.org/10.2307/3178066>

Haraway, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza* (M. Talens, Trad.). Madrid: Cátedra.

Harding, Sandra. (2016). *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives*. NY: Cornell University Press.

Kuhar, Roman y Paternotte, David. (Eds.) (2017). *Anti-gender Campaigns in Europe: Mobilizing against Equality*. London: Rowman Littlefield International.

ANA MARÍA TEPICHIN VALLE

Directora actual del Centro de Estudios de Género de El Colegio de México. Directora de la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* de 2018 a 2022. Fue coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de 2007 a 2012. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), perfil deseable (PRODEP) y es miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias. Obtuvo el Doctorado en Ciencias Sociales (2005) por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México y la Maestría en Desarrollo Urbano (1983) por el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México. Es Licenciada en Sociología por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.